

**TROPITIMBER S.A.**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2017**

**(Con cifras correspondientes del 2016)**

**(Con el Informe del Auditor Independiente)**

**TROPITIMBER S.A.**  
Estados Financieros  
31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)

---

<u>Contenido</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 29

**Abreviaturas usadas:**

USS	- Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	- Pequeñas y Medianas Entidades
IASB	- International Accounting Standards Board
Compañía	- TROPITIMBER S.A.

---

**CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA**  
**Auditor Externo**  
**Guayaquil-Ecuador**

---

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.**

A la Junta General de Accionistas de  
**TROPITIMBER S.A.**

***Opinión***

1. He auditado los estados financieros de TROPITIMBER S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultado integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En mi opinión, excepto por los efectos descritos en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de TROPITIMBER S.A., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

***Fundamento de la opinión con salvedades***

3. Al 31 de diciembre del 2017, no pude constatar físicamente los inventarios de materiales de embalaje así como también los accesorios y repuestos que en su conjunto ascienden a US\$ 84.597 (nota 6). En razón de esta circunstancia no pude dar razonabilidad de los inventarios por dicho saldo, así como la posible existencia de otros asuntos significativos que requieran ser revelados o ajustados en los estados financieros adjuntos.
4. La Compañía al 31 de diciembre del 2017, no ha podido justificar según los lineamientos de las normativas tributarias las condiciones que dan derecho al crédito tributario por el Impuesto a la Salida de Divisas que a esa fecha presenta un saldo por US\$ 22.234, tampoco se pudo verificar el origen y saldos por periodo para determinar los períodos de vigencias. En razón de esta circunstancia no pude dar razonabilidad de los de dicho saldo, así como la posible existencia de otros asuntos significativos que requieran ser revelados o ajustados en los estados financieros adjuntos.
5. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de mi informe. Tengo independencia de la Compañía de acuerdo con los requerimientos de ética

---

*Dirección: Bajos del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización  
Totori Mz 577 Villa d  
Email: [fcepeda80@gmail.com](mailto:fcepeda80@gmail.com)  
Teléfono: 04-6032591  
Móvil: 0993330248*

**CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA**  
**Auditor Externo**  
**Guayaquil-Ecuador**

---

aplicables a mi auditoría de estados financieros en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de éticas de acuerdo con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

*Párrafo de Énfasis.*

6. Llamamos a atención sobre la Nota 22, que describe otros asuntos sobre la aplicación de la de la retenciones en la fuente sobre el Impuesto a la Salida de Dividas sobre pagos con fuentes en el exterior.

*Otros asuntos.*

7. Los estados financieros de TROPITIMBER S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 no fueron sujetos a revisión de auditoría externa y se presentan únicamente para propósitos comparativos, como consecuencia de esto no expreso ninguna opinión sobre los mismos.

*Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros*

8. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
10. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

**CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA**  
**Auditor Externo**  
**Guayaquil-Ecuador**

---

*Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

11. Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
12. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe del auditor independiente adjunto.

*Restricción de uso y distribución*

13. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

*Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.*

14. Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.



CPA Félix Raúl Cepeda Mendoza.  
Auditor Externo  
Reg. SCVS-RN4E-990

Julio 17 del 2018  
Guayaquil-Ecuador

---

Dirección: *Boulevard del Salado Mz. A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización Totoral Mz. 577 Villa 4*  
*Email: [rcepeda@rcmecuador.com.ec](mailto:rcepeda@rcmecuador.com.ec)*  
*Teléfono: 04-6045118*  
*Móvil: 0993339248*

**CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA**  
**Auditor Externo**  
**Guayaquil-Ecuador**

---

***Apéndice al Informe de los Auditores Independientes***

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, realizo un juicio profesional y mantengo el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de

---

*Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización*

*Torres Mz 577 Villa 4*

*Email: [rocpedam@ecuador.com.ec](mailto:rocpedam@ecuador.com.ec)*

*Teléfono: 04-6645111*

*Móvil: 0993330248*

**CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA**  
**Auditor Externo**  
**Guayaquil-Ecuador**

---

la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

- Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soporlarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se opone a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

---

*Dirección: Bulevar del Salado Mz. A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina II / Urbanización  
Tomasel Mz. 577 Villa 4  
Email: [cepedaf@ymail.com.ec](mailto:cepedaf@ymail.com.ec)  
Teléfono: 04-6045118  
Móvil: 0993330248*

**TROPITIMBER S.A.**  
**(Guayaquil - Ecuador)**  
**Estado de Situación Financiera**  
**31 de diciembre del 2017**  
**(Con cifras correspondientes del 2016)**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

Activos	Nota	2017	2016
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	2	638
Clientes y Otras Cuentas por Cobrar, neto	6	515.991	317.939
Inventarios	7	419.004	364.104
Activos por impuesto corriente	8	41.925	30.940
Total activos corrientes		976.922	713.621
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	9	13.297	18.706
Total activos no corrientes		13.297	18.706
<b>Total de activos</b>		<b>990.219</b>	<b>732.327</b>

  
 Carlos Alberto Gilabert Mawyn  
 Gerente General

  
 Carolina del Rocío Troya Cubiña  
 Contador

Ver notas explicativas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

---

**TROPITIMBER S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**  
**Estado de Situación Financiera**  
**31 de diciembre del 2017**  
**(Con cifras correspondientes del 2016)**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Pasivos y patrimonio de los accionistas	Nota	2017	2016
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Obligaciones con instituciones financieras, porción corriente	10	1.398	-
Proveedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	11	596.654	686.936
Pasivos Acumulados	12	-	4.022
Pasivos por impuesto corriente	8	5.190	7.441
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>603.242</b>	<b>698.399</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Proveedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar L/P	11	344.324	3.032
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>344.324</b>	<b>3.032</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>947.566</b>	<b>701.432</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital social	14	800	800
Reserva legal	15	162	162
Resultados Acumulados	16	41.691	29.934
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>42.653</b>	<b>30.896</b>
<b>Total pasivo más patrimonio</b>		<b>990.219</b>	<b>732.327</b>

  
 Carlos Alberto Gilabert Mawyn  
 Gerente General

  
 Carolina del Rocío Troya Cubilla  
 Contador

Véase nota explicativa 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.

**TROPITIMBER S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**  
**Estado de Resultados Integrales**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017**  
**(Con cifras correspondientes del 2016)**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

<u>Años terminados en Diciembre 31,</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por actividades ordinarias	17	447.477	1.238.970
Costo de ventas	18	(412.432)	(1.161.047)
Utilidad bruta en ventas		35.045	77.923
Otros Ingresos		7.369	-
<b>Total Ingresos</b>		<b>42.414</b>	<b>77.923</b>
 <b>Gastos de operacionales</b>			
Gastos de administración	19	(25.417)	(53.143)
<b>Total Gastos Operacionales</b>		<b>(25.417)</b>	<b>(53.143)</b>
 Utilidad en operación		16.996	24.779
 <b>Gastos Financieros</b>			
Gastos Financieros		(1.250)	-
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>15.746</b>	<b>24.779</b>
 Participación trabajadores	12	-	(3.717)
Impuesto a la Renta	6	(3.989)	(4.634)
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>11.757</b>	<b>16.429</b>
 <b>Resultado Integral Total del ejercicio</b>		<b>11.757</b>	<b>16.429</b>

  
 Carlos Alberto Gilabert Mawyn  
 Gerente General

  
 Carolina del Rocío Troya Cubilla  
 Contador

Voir notes explicativas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

**TROPITIMER S.A.**

Estado de Cambios en el Patrimonio

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva legal	Resultados Acumulados	Total Patrimonio de los accionistas
<b>Saldos al 31 de diciembre, 2015</b>	\$00	162	13,505	14,467
Unidad del neto de ejercicio	-	-	16,429	16,429
<b>Saldos al 31 de diciembre, 2016</b>	\$00	162	29,934	30,896
Unidad del neto de ejercicio	-	-	11,757	11,757
<b>Saldos al 31 de diciembre, 2017</b>	\$00	162	41,691	42,653

  
Carolina del Rocio Yloya Cubita  
Comisionada

  
Carlos Alberto Gilabert Maytin  
Gerente General

Ver notas explicativas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

**TROPTIMBER S.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Año terminado el 31 de diciembre del 2017**  
**(Con cifras correspondientes del 2016)**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Años terminados en Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo Recibido de Clientes	245.808	993.074
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(589.135)	(996.210)
<b>Efectivo neto utilizado por actividades de operación</b>	<b>(343.326)</b>	<b>(3.136)</b>
<b>Efectivo neto utilizado por actividades de inversión</b>		
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Efectivo recibido de instituciones financieras, neto	1.398	-
Efectivo recibido por préstamos de Accionistas, neto	341.292	-
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<b>342.690</b>	<b>-</b>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(636)	(3.136)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	638	3.775
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>2</b>	<b>638</b>

  
 Carlos Alberto Gilabert Mawyn  
 Gerente General

  
 Carolina del Rocio Troya Cubilla  
 Contador

Véase notas explicativas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**TROPITIMBER S.A.** fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública de constitución del 01 de diciembre de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre de ese mismo año. El objeto social de la Compañía constituye principalmente es la importación, y venta, de equipos de refrigeración. La Compañía tiene como domicilio principal la ciudad de Guayaquil en la Avenida Juan Tanca Marengo km 4.5

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1. Declaración de cumplimiento.**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por Consejo de Normas Internacionales (International Accounting Standards Board, en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

### **2.2. Base de medición.**

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico.

### **2.3. Moneda Funcional y de presentación.**

Las partidas incluidas en los estados financieros de TROPITIMBER S.A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico en la que opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (USS) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La república del Ecuador no emite moneda propia y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

### **2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo no mayor a noventa días.

### **2.5. Instrumentos Financieros.**

Un instrumento financiero es un contrato que da a lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. En

los estados financieros adjuntos se clasifican los instrumentos financieros como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

*Activos financieros* - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, clientes y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

*Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados* - Son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

*Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento* - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

*Clientes y otras cuentas por cobrar* - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

*Deterioro de activos financieros al costo amortizado* - Los activos financieros que se miden al costo amortizado incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada periodo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**Baja de un activo financiero**-La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**Passivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Passivos financieros al valor razonable con cambios en resultados** - Se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remoción del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

**Passivos financieros medidas al costo amortizado** - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

**Obligaciones con Instituciones Financieras**- Se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Baja de un pasivo financiero.** La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

#### 2.6. Inventarios.

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

La Administración ha determinado que si tuviera indicios de deterioro por obsolescencia o lenta rotación de los inventarios, se establecerá una provisión, la cual será calculada a partir del análisis de la intención de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros no incluyen ninguna estimación por deterioro de los inventarios por no ser considerados necesarios.

#### 2.7. Propiedades, planta y equipos.

##### 2.7.1. Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, maquinaria y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

##### 2.7.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen

##### 2.7.3. Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, maquinaria y equipo se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**Baja de un activo financiero**-La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados** - Se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remoción del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

**Pasivos financieros medidos al costo amortizado** - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

**Obligaciones con Instituciones Financieras**- Se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Baja de un pasivo financiero.** La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

**2.6. Inventarios.**

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

La Administración ha determinado que si tuviera indicios de deterioro por obsolescencia o lenta rotación de los inventarios; se establecerá una provisión, la cual será calculada a partir del análisis de la intención de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros no incluyen ninguna estimación por deterioro de los inventarios por no ser considerados necesarios.

**2.7. Propiedades, planta y equipos.**

**2.7.1. Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, maquinaria y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.7.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

**2.7.3. Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, maquinaria y equipo se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	<u>Tasas %</u>
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%

**2.7.4. Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.8. Impuestos.**

**2.8.1. Activos por impuestos corrientes.** - Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

**2.8.2. Pasivos por impuestos corrientes.** - Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

**2.8.3. Impuesto a la renta.** - Se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- **Impuesto a la renta corriente.** - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de general del impuesto a la renta para los años 2017 y 2016 asciende a 22%, sin embargo para el ejercicio fiscal corriente (2017) la tasa podría sufrir variaciones de acuerdo a su composición accionaria la misma que podría llegar a un 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.

- **Impuesto a las ganancias diferido.** - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

**2.9. Provisiones.**

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprendese de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar

la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

#### **2.10. Pasivos Acumulados.**

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del periodo.

#### **2.11. Reconocimiento de Ingresos.**

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos por venta de los productos se reconocen, según sea el caso, cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluyan a la Compañía.

#### **2.12. Costos y Gastos.**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

#### **2.13. Compensación de saldos y transacciones.**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la

compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### 2.14. *Nuevas Normas y Modificadas adoptadas por la Compañía.*

Las NIIF para Pymes revisadas fueron emitidas en el año 2015, en el prólogo de dicha norma menciona que el IASB, espera proponer proyectos de reformas a las NIIF para Pymes no menor a una vez cada tres años.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1. **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2. **Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

#### 4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

- 4.1. *Gestión de riesgos financieros* - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 4.1.1. *Riesgo en las tasas de Interés* - La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

- 4.1.2. *Riesgo de crédito* - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y períodos cortos de crédito (30 días en promedio), no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

- 4.1.3. *Riesgo de liquidez* - Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- 4.1.4. *Riesgo de capital* - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

**TROPITIMBER S.A.**  
 (Guayaquil - Ecuador)  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016)

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Bancos Nacionales:		
Banco Guayaquil S.A.	-	437
Banco Internacional S.A.	2	201
<b>Total Bancos</b>	<b>2</b>	<b>638</b>
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>2</b>	<b>638</b>

Al 31 de diciembre del 2017, representan valores en el Banco del Internacional y que no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

## 6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Cuentas por cobrar relacionadas (1) (Ver Nota 14)	515.021	287.607
Anticipo a Proveedores	970	14.822
Otras Cuentas por Cobrar	-	15.500
<b>Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>515.991</b>	<b>317.939</b>

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro que no devengan intereses a sus relacionadas Thermodinamics Termodinamica Aplicada S.A por US\$ 514.307 y Koncer S.A por US\$ 714.

## 7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Inventarios de Materiales de Ensamblaje (1)	77.217	113.654
Inventarios de Accesorios y Repuestos	7.380	9.115
Inventarios en Tránsito	334.408	241.336
<b>Total Inventarios</b>	<b>419.004</b>	<b>364.104</b>

(1) Corresponden a inventarios de materiales como paneles, evaporadores, cámaras frigoríficas, unidades condensadoras, entre otros.

La Compañía no ha determinado ninguna provisión por obsolescencia de inventarios, ni por valor neto de realización. Al 31 de diciembre del 2017.

## 8. IMPUESTOS

*Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Crédito tributario IVA	10.499	-
Crédito Tributario ISD	22.234	22.234
Crédito tributario Impuesto a la Renta	9.192	8.706
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>41.925</b>	<b>30.940</b>
 <b>Pasivos por impuesto corriente</b>		
Impuestos por pagar (1)	5.190	7.441
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>5.190</b>	<b>7.441</b>

(1) La Compañía mantiene pendientes de pagos valores correspondientes a Retenciones en la Fuente del Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta de Enero a Diciembre del año 2017, la cuales generaron declaraciones sustitutivas generadas en abril del 2018.

**TROPITIMBER S.A.**

(Guayaquil - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

Al 31 de diciembre la compañía mantiene créditos tributarios por ISD anteriores al año 2016 de los cuales no se ha precisado su antigüedad y tampoco el derecho a compensación de los mismos según lineamientos de la Administración Tributaria.

**Conciliación tributaria - contabilizar del impuesto a la renta corriente -** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>15,746</b>	<b>21,062</b>
Mas(menos) partidas de conciliación		
Gastos no Deducibles	2,385	-
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>18,130</b>	<b>21,062</b>
 <b>Impuesto a la Renta Cessado</b>	 <b>3,989</b>	 <b>4,634</b>

La provisión para el impuesto a la renta por el terminado el 31 de diciembre de 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa del 22%.

#### Tarifa del Impuesto a las Ganancias

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%, sin embargo, si los accionistas, socios, participes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

#### Amortización de Pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables.

### Pago mínimo de impuesto a las ganancias

A partir del año 2010, en el caso de que el impuesto causado del periodo sea menor al anticipo del impuesto a la renta determinado, se debe considerar pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior, el mismo que resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que excede el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2016, no han sido revisadas por el SRI.

### Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

**TROPITIMBER S.A.**  
 (Guayaquil – Ecuador)  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016)

Ingresos Desde (US\$)	Ingresos Hasta (US\$)	% de Rebaja
0	500.000	100%
500.001	1.000.000	60%
1.000.001	En adelante	40%

*Liquidación Impuesto a la Renta a Pagar.* - Una reconciliación del impuesto a la renta a pagar, es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>	<b>3,989</b>	<b>4,634</b>
Menos:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la Renta del periodo	(4,475)	(13,340)
Crédito Tributario de años anteriores	(8,706)	-
Crédito Tributario por ISD	(22,234)	(22,234)
<b>Crédito Tributario Impuesto a la renta</b>	<b>(31,426)</b>	<b>(30,940)</b>

*Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta.* - Una reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>18,746</b>	<b>21,862</b>
Impuesto a la renta Corriente	3,989	4,634
<b>Tasa Efectiva del Impuesto</b>	<b>28,33%</b>	<b>22,00%</b>

**TROPITIMBER S.A.**  
 (Guayaquil - Ecuador)  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016)

*Variación de la Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta.* - Una reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Tasa Impositiva Legal	<u>22,00%</u>	<u>22,00%</u>
Gastos no Deducibles	3,33%	0,00%
Efecto impuesto	0,00%	-13,57%
Variación Neta%	<u>3,33%</u>	<u>-13,57%</u>
Tasa Efectiva del Impuesto	<u>25,33%</u>	<u>8,43%</u>

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO.

Un resumen de propiedades, maquinaria y equipo es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)	Tasa anual de depreciación %
<b>Costo de Adquisición</b>			
Muebles y enseres	976	976	10,00%
Vehículos	<u>27.045</u>	<u>27.045</u>	20,00%
<b>Total Costo de Adquisición</b>	<b><u>28.021</u></b>	<b><u>28.021</u></b>	
 <b>(Menos) Depreciación Acumulada</b>			
Muebles y enseres	(976)	(976)	
Vehículos	<u>(13.748)</u>	<u>(8.339)</u>	
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b><u>(14.724)</u></b>	<b><u>(9.315)</u></b>	
 <b>Total propiedad, planta y equipo, neto</b>	<b><u>13.297</u></b>	<b><u>18.706</u></b>	

**TROPITIMBER S.A.**  
 (Guayaquil - Ecuador)  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016)

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2016 (US dólares)	Adiciones	Bajas y/o ajustes	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Muebles y enseres	976	-	-	976
Vehículos	27.045	-	-	27.045
<b>Total Costo de Adquisición</b>	<b>28.021</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>28.021</b>
Muebles y enseres	(976)	-	-	(976)
Vehículos	(8.339)	(5.409)	-	(13.748)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(9.315)</b>	<b>(5.409)</b>	<b>-</b>	<b>(14.724)</b>

## 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Sobregiros Bancarios		
Banco Guayaquil S.A.	1.398	-
<b>Total Obligaciones con Instituciones Financieras</b>	<b>1.398</b>	<b>-</b>

## 11. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar</b>		
Proveedores Locales	33.499	141.943
Proveedores Exterior	558.196	544.901
Otras cuentas por pagar	4.960	92

**TROPITIMBER S.A.**  
 (Guayaquil - Ecuador)  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016)

Total Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar corrientes	596,654	686,936
Accionistas (Ver Nota 14) (1)	344,324	3.032
Total Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar no corrientes	344,324	3.032
<b>Total Proveedores y Otras cuentas por pagar</b>	<b>940,979</b>	<b>689,968</b>

(1) Los préstamos a Accionistas y Compañías Relacionadas no cuentan con un detalle, que contengan plazo, interés ni forma de pago al 31 de diciembre del 2017.

Los accionistas con fecha agosto del 2017 ejecutaron pagos directos desde el exterior por US\$ 247.995 divididos en partes iguales al proveedor del LU-VE GROUP ubicado en Madrid – España, valores por su origen (importaciones) están sujetos a la retención del Impuesto a la Salida de Divisas según la normativa vigente los cuales no han provisionado ni cancelados al 31 de diciembre del 2017.

## 12. PASIVOS ACUMULADOS.

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Participación Trabajadores (1)	-	4.022
<b>Total Pasivos Acumulados</b>	<b>-</b>	<b>4.022</b>

**Participación a Trabajadores.**- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

## 13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de saldos con partes relacionadas es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Clientes y otras cuentas por Cobrar</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**TROPITIMBER S.A.**  
 (Guayaquil – Ecuador)  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016)

**Compañías Relacionadas**

Thermodynamics Termodinámica Aplicada S.A.	514.307	287.607
Konuru S.A.	714	-
<b>Total Compañías Relacionadas corrientes</b>	<b>515.021</b>	<b>287.607</b>
<b>Total cuentas por Cobrar relacionadas</b>	<b>515.021</b>	<b>287.607</b>

**Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar**

**Prestamos Accionistas**

Gilabert Mawyn Carlos Alberto	176.474	2.948
Gilabert Mawyn Alejandro Vicente	167.850	84
<b>Total Accionistas Largo Plazo</b>	<b>344.324</b>	<b>3.032</b>
<b>Total Relacionados No Corriente</b>	<b>344.324</b>	<b>3.032</b>

Un resumen de los movimientos con partes relacionadas es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Ventas</b>		
Thermodynamics Termodinámica Aplicada S.A.	447.477	1.238.970
	<b>447.477</b>	<b>1.238.970</b>
<b>Préstamos por pagar</b>		
Gilabert Mawyn Carlos Alberto	173.526	2.948
Gilabert Mawyn Alejandro Vicente	167.766	84
	<b>341.292</b>	<b>3.032</b>

#### **14. CAPITAL SOCIAL.**

Al 31 de diciembre del 2017 el capital social está constituido por US\$ 800 dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una, dividido entre sus accionistas en 50% para Gilabert Mawyn Carlos Alberto y 50% para Gilabert Mawyn Alejandro Vicente.

#### **15. RESERVA LEGAL.**

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en

**TROPITIMBER S.A.**  
 (Guayaquil – Ecuador)  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016)

caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía presenta saldos por US\$162.

## 16. RESULTADOS ACUMULADOS.

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Utilidades disponibles para accionistas	41.691	29.934
<b>Total Resultados Acumulados</b>	<b>41.691</b>	<b>29.934</b>

## 17. INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Ventas de Bienes</b>		
Paneles y Puertas	87.485	690.423
Evaporadores	103.517	364.154
Muebles y Frigoríficos	29.676	64.721
Accesorios y Repuestos	111.197	85.937
Unidades Condensadoras	115.602	33.734
<b>Total Ingresos Ordinarios</b>	<b>447.477</b>	<b>1.238.970</b>

## 18. COSTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Costos de Bienes</b>		
Paneles y Puertas	78.549	654.335
Evaporadores	89.848	325.905

**TROPITIMBER S.A.**  
 (Guayaquil – Ecuador)  
 Notas a los Estados Financieros  
 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016)

Muebles y Frigoríficos	28.873	62.606
Accesorios y Repuestos	105.747	84.947
Unidades Condensadoras	109.416	33.255
<b>Total Costos Venta</b>	<b>412.432</b>	<b>1.161.047</b>

El costo de ventas de los productos contiene inmersos todos costos de importación.

## 19. GASTOS OPERACIONALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<b>Gastos Operacionales</b>		
Honorarios	3.067	35.519
Mantenimientos	3.578	3.851
Gastos de Gestión	3.159	3.872
Impuestos y Contribuciones	6.481	2.229
Depreciaciones	5.409	5.409
Otros Gastos	3.725	2.263
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>25.417</b>	<b>53.143</b>

## 20. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, del 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3.000.000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15.000.000 deben presentar el Informe Integral de Precios de

Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la explotación y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.00

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

## **21. PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA POR LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES, PARTICIPACIONES Y OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL.**

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la explotación, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la

**TROPITIMBER S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)

sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

## **22. CONTIGENTES.**

Al 31 de diciembre la compañía no ha provisionado US\$ 12.400 aproximadamente de Impuestos a la salida de divisas por pagos realizados desde el exterior por los accionistas (ver nota 11) por US\$ 247.995.

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (julio 17 del 2018) no se produjeron eventos adicionales a los descritos en el párrafo anterior que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en febrero del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

## **24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (julio 17 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Carlos Alberto Gilabert Mawyn  
Gerente General

Carolina del Rocio Troya Cubilla  
Contador

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE KONERU S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017**

**1. Información General**

La Compañía KONERU S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 0902625953001, es una sociedad anónima de nacionalidad Ecuatoriana cuyo domicilio tributario principal es en la avenida Juan Tanca Marengo km 3.5, Bodegas Pidesa 8, oficina 2 de la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la venta, distribución y comercialización de productos alimenticios para el consumo humano.

**2. Bases de Elaboración**

Estos estados financieros consolidados se han elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentadas en las unidades monetarias US DOLARES, del Ecuador que es la moneda de presentación y funcional de la compañía.

En algunos casos es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la empresa. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en las Notas.

**3. Métodos Contables**

Los hechos económicos se registran en el momento que ocurren cumpliendo las disposiciones legales y las prácticas comerciales de general aceptación en nuestro país.

**4. Activos Fijos**

Los activos fijos se contabilizan y registran al costo histórico de adquisición el mismo que es depreciado por el método de línea recta en función de los años de vida útil estimado y en los porcentajes que establece la Ley.

**5. Cuentas por Cobrar**

El saldo de \$3.055.58 que presentan las Cuentas por Cobrar dentro del Estado de Situación Financiera al 31 diciembre del 2017 corresponde a los saldos reales pendientes de cobro.

**6. Inventario**

El inventario final al 31 de Diciembre del 2017 corresponde a \$58,463.14.

**7. Cuentas por Pagar y Documentos por Pagar**

El saldo de \$34,223.48 que presentan las Cuentas y Documentos por Pagar dentro del Estado de Situación Financiera al 31 diciembre del 2017 corresponde a los saldos reales pendientes de pago.

**8. Obligaciones con Instituciones Financieras Locales no Corrientes**

El saldo de \$189.12 que presentan las Obligaciones con Instituciones Financieras Locales no Corrientes dentro del Estado de Situación Financiera al 31 diciembre del 2017 corresponde al saldo pendiente de pago por la tarjeta de crédito corporativa.

**9. Cuentas por pagar Relacionadas.**

El saldo de \$69,553.00 dentro del Estado de Situación Financiera al 31 diciembre del 2017 corresponde al saldo real de la deuda con los accionistas a la fecha.

**10. Capital Social**

El saldo de \$65,800.00 que presenta el Capital Suscrito y pagado dentro del Estado de Situación Financiera al 31 diciembre del 2017 corresponde al saldo real del capital pagado.

**11. Resultados del Ejercicio**

El saldo de -\$10,942.86 corresponde a la pérdida anual del 2017.

  
CPA, Carolina Troya Cubiña  
Contadora General  
Guayaquil 02 de Julio del 2018.